## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO - BOLÍVAR Barrio centro, calle 02 con carrera 06 esquina # 5e-43 j01prmsoplaviento@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACIÓN No. 13-760-40-89-001-**2023-00123**-00

## **FIJACIÓN EN LISTA:**

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA.

**DEMANDANTE (S)**: BENJAMIN PAEZ CUETO, identificado con CC No. 4.007.684.

**DEMANDADO (S)**: JUAN GABRIEL CORREA RIVERA, identificado con CC No. 1.052.081.824.

TRASLADO(S) QUE SE HACE(N): - LIQUIDACIÓN DE COSTAS del 19-04-2024.

- LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO, aportada por la parte demandante el 02-04-2024.

TÉRMINO DEL TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

INICIO DEL TRASLADO: 23 DE ABRIL DE 2024.

**VENCIMIENTO DEL TRASLADO**: 25 DE ABRIL DE 2024.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: Siendo las 8:00 A.M. del día 22 de abril de 2024, se fija la presente lista en un lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día, en cumplimiento de los artículos 110 del C.G.P, en armonía con el artículo 446 numeral 2º de la misma obra, y se desfija siendo las 5:00 P.M., del mismo día.

Soplaviento-Bolívar, 22 de abril de 2024.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ
Secretario.
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO - BOLÍVAR

Firmado Por:

Gabriel Esteban Ramirez Martinez

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Soplaviento - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9143ad1e5f37c419107aedd9a3ba78e637be22b37cf287472ce4853d659b2e04

Documento generado en 21/04/2024 09:51:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica